

## PERMISO PARA EXPORTAR

Exportar es otra de esas yucas que, para sacarla, se desespera hasta el curandero de Moruy... Siempre parece que ha sido así, pero ahora con la campaña anti-corrupción han multiplicado los controles. La gente dedicada al oficio nos dice que ahora hace falta más plata que antes para engrasar los peajes, porque han aumentado en número... El hecho es que caímos en ese tremedal. Alguien, escéptico de toda posibilidad de superación, nos hizo el trágico comentario: «¿Y quién le manda a un campesino ponerse a exportar?»

Esa es una gran pregunta; pero como uno nació idiota, soñó en que eso de la igualdad de derechos y oportunidades era verdad... Soñó que por qué un campesino no se va a beneficiar de la exportación... ¿Por qué se la va a pasar vendiendo su producto a un sátrapa intermediario a precio de «gallina flaca», para que éste lo exporte y gane sin hacer ningún trabajo...? ¿Por qué un campesino no va a colaborar a la mejora del país trayendo divisas?

Con estos convencimientos en la cabeza, soñamos en organizar a un grupo de campesinos, productores de café, hasta llegar a la exportación. El trabajo ha durado varios años. Se logró la formación de 25 grupos, correspondientes a otros tantos caseríos de la montaña, con alrededor de 30 socios productores en cada grupo. Con los 25 grupos se formó una Cooperativa para comercializar su café. Los objetivos de la organización son muy simples:

1. Enfrentar juntos los problemas comunes: capital, educación, salud, viabilidad, etc.
2. Entregar su producción de café a la Cooperativa para su comercialización directa.

En la dirección contraria, la Cooperativa les proveería de insumos para sus fincas, comida para su alimentación y Créditos Solidarios... Un Comité de Educación se encargaría de todo el aspecto formativo a base de un «Día Educativo» mensual para cada grupo. Uno de los aspectos formativos consistió en impartir

talleres de técnicas para la preparación de un producto de calidad como para competir en cualquier mercado... Se logró asegurar una producción de diez mil sacos, de los cuales una buena proporción de nivel de exportación. Con esto teníamos lista la materia prima. ¿Y el resto?

### ¡AY... EL RESTO...!

El resto era un reto realmente impresionante: cómo hacer para que un grupo campesino a quien no le ha llegado todavía el asfalto, ni la luz eléctrica, pueda cumplir con las exigencias burocráticas de un Departamento de Exportación que está a nivel de Computadoras y de FAX...

La solución tenía que venir por caminos especiales, y así fue. Se formó un equipo, nada común, de personas que creen en la superación de esta patria nuestra. No se trata de grandes personajes, ni de altos sueldos, sino de personas competentes que dedican su actividad con énfasis en la superación del marginado, en lograr lo difícil, en sentir el logro existencial de vivir por encima de una cotidianidad ramplona...

Está en el equipo Juan, experto en todo el papeleo de los requisitos para la exportación. Se formó como aduanero en Puerto Cabello. Nos explica que en ese negocio funciona, además de las exigencias oficiales, todo un reglamento informal y paralelo entre la guardia porteña, los aduaneros, los grueros del muelle, etc. Sin cumplir ese reglamento el «container» simplemente nunca llega al barco... Está Enrique, programador y experto en computación. Auténtico criollo con una conocida trayectoria en Lara como músico y serenatero... Como en sus tiempos bohemios trabaja de noche en los programas de computación y duerme por las mañanas... Culto y romántico de la vida, se encarga de presentar a la Empresa con facturas computarizadas al último grito empresarial. Está el Catire, Gerente de la Empresa Campesina, que ha recibido en su trabajo más palos que «una gata ladrona». Tiene ya piel de elefante para aguantar todas las adversidades... No tie-

ne días ni horas oficiales de descanso... Está el Dorre, cura arrebatado que tan pronto reparte bendiciones cuando maliciosamente se lo piden en los pasillos, como amenaza con alguna maldición en casos de funcionarios necios y atravesados...

Con este equipo se comenzó el proceso de intentar, hasta lograr exportar el café del grupo de campesinos que forman la mencionada empresa Cooperativa Campesina que se llama COPALAR.

### DELEGACION PARA EXPORTAR

Es el primer requisito que hay que conseguir. Se trata de un permiso que lo concede una Comisión formada por varios Ministros y un representante del Fondo Nacional del Café. Esta diligencia hay que hacerla en Caracas, porque la Oficina Regional del MAC en Barquisimeto, a pesar de tener docenas de funcionarios y ocupar una cuadra entera, no tiene facultad para conceder un permiso de exportación para productos de su región. Presentamos nuestra petición con los recaudos correspondientes y calculando el tiempo normal de la respuesta hicimos el primer contrato de venta de 250 sacos de café «Lavado Fino» con una empresa importadora holandesa. Estos contratos son muy rígidos. Están señalados los días de presentación de documentos y fechas de embarque con el nombre del buque, bajo penas contractuales muy severas en dólares. Pasaban los días y no llegaba la «Delegación para exportar». El ser una empresa exportadora nueva inspiraba desconfianza en los funcionarios. Al darse cuenta de que se trataba de una Empresa Campesina aumentaba la duda.

Una semana antes de la fecha de cumplimiento del contrato de embarque, todavía no se sabía nada del per-

miso. Se decidió acudir en una delegación desde Guarico, Edo. Lara, hasta Caracas. Formaban la delegación: Dorre, Juan y El Catire. Desilusión en las oficinas del MAC: no había nada para COPALAR ni esperanzas a corto plazo. Decidieron pasar por encima del aparato burocrático y acudir directamente al Ministro. Consiguieron entrevistarse con el Ministro y la orden para que les dieran el permiso. Pero faltaban otros requisitos que dependían de la buena voluntad de los funcionarios: una aprobación de la muestra de café que se estaba exportando, certificado de origen, análisis fitosanitario, etc. Los funcionarios, al parecer, se habían resentido de que hubieran acudido más arriba y les aplicaron la «ley del morrocoy» para todos estos recaudos. Sólo quedaba la entrega de estos documentos que los dejaron para otro día.

A las 8 a.m. del día siguiente estaban los tres en la Oficina del MAC. La con-

signa era clara: no salir de allí sin los documentos con sus firmas. Para no aburrirse compraron todos los periódicos: El Nacional, El Universal, Ultimas Noticias, El Globo... se sentaron en la sala de espera teniendo a cada lado las puertas de los funcionarios principales. Desde allí se daban cuenta de todo el mundillo de relaciones entre directivos, funcionarios y secretarías...

Su prolongada presencia al parecer estaba poniendo nerviosos a los funcionarios. El remedio era bien fácil: escribir unas cuantas líneas y entregar los documentos, pero... Uno de ellos se acercó con cara de amabilidad para recomendarles:

—Miren, los documentos no estarán listos hasta la tarde; ¿por qué no se van a hacer otras diligencias y vuelven después..?

—No se preocupen, nosotros venimos de muy lejos, no tenemos a dónde ir, ni tenemos otras diligencias que hacer. Mejor esperamos aquí...

Ya en la tarde una Doctora, con cara de magistrada ofendida, les entregó los documentos con la siguiente solemne sentencia: «Aquí están sus documentos, pero sepan que no vamos a admitir en adelante una presión psicológica tan inhumana...»

### LAS CONSECUENCIAS

Las consecuencias de la «presión psicológica» no se hicieron esperar. Todos los lotes de exportación tienen que pasar por esa Oficina y hay que acudir con los recaudos correspondientes. Uno de ellos es una muestra de cada lote de café de 250 sacos para analizar su calidad. En uno de los contratos con el exterior, el importador holandés nos propuso lo siguiente: Como en cada «container» caben 300 sacos y nosotros mandamos lotes de 250, resulta que queda un espacio vacío que hay que pagar. Nos



¿Por qué van a pagar unos campesinos los «platos rotos» de unos funcionarios incapaces o corruptos?

proponían mandar lotes de 300 sacos para llenar el «container».

La idea nos pareció buena y así lo hicimos. Llevamos a la Oficina del MAC una muestra para los 300 sacos... Como se trataba de una tramitación de rutina, se acudió al Ministerio la víspera de la salida del embarque. Los funcionarios se pusieron legalistas:

—El reglamento dice que hay que traer una muestra por cada 250 sacos. Como su lote tiene 300 sacos, tienen que traer dos muestras: una para 250 y otra para los 50 restantes...

—Mire, Señor, el lote es el mismo y la muestra es del total del lote. ¿Por qué no dividimos la muestra en dos partes? Además nuestro almacén está en Guarico, Edo. Lara, a seis horas de camino en carro propio. ¡Ya no nos da tiempo!

—Lo siento, tienen que traer dos muestras distintas. O mañana a primera hora me traen la otra muestra o no sale el lote...

Hubo que hacer milagros para que esa muestra de 250 gramos del mismo café llegara a tiempo al MAC a la mañana siguiente. Y pudo realizarse el embarque... No nos quejamos de los recaudos normales que en cualquier transacción de este tipo deben exigir. Lamentamos los obstáculos irracionales...

En otro contrato el obstáculo vino del Fondo Nacional del Café. Esta entidad gubernamental tuvo su importancia hasta hace tres años al ser la que manejaba todo el café como monopolio estatal. Desde entonces se ha liberado el mercado y no acaba de encontrar su ubicación. Al parecer le han quedado dos funciones:

1. Fomento de la producción del grano;
2. Control de la movilización del café.

Todo traslado de café por

las carreteras nacionales necesita una «Guía de movilización» emitida por el Fondo Nacional de Café. La irracionalidad comienza en el hecho de que todas las guías hay que solicitarlas a la Oficina Principal del Fondo ubicada en San Cristóbal, Edo. Táchira... Las Oficinas Regionales del Fondo no tienen facultad para emitir ni guías para los camioneros. Mandamos la petición de una guía para movilizar el café desde Barquisimeto a Puerto Cabello. Pasaban los días y ya estábamos en peligro de no llegar a tiempo. Nadie nos explicaba la razón del retardo. Por fin contactamos a un funcionario que se atrevió a decirnos lo que pasaba: «Los directivos del Fondo están enfadados con Uds. porque han vendido café a una Compañía que ha demandado al Fondo por no cumplir un contrato el año pasado». «Dicen que es una desconsideración con el

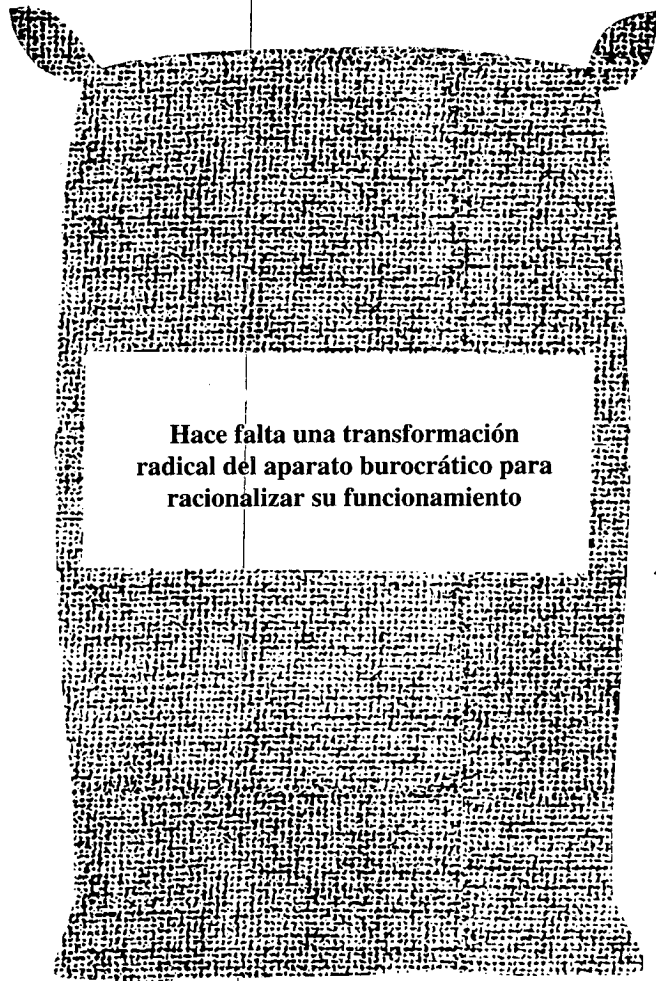
país por parte de Uds. el hacer contratos con alguien que ha demandado a la nación».

Ante un razonamiento así uno se pregunta: ¿Donde está la seriedad de unos funcionarios del Estado que hacen contratos en su nombre y son incapaces de cumplirlos? ¿Por qué van a pagar unos campesinos los «platos rotos» de unos funcionarios incapaces o corruptos?

El último obstáculo ha consistido en un nuevo «Registro de Exportador» que lo emite la Oficina Técnica de Administración Cambiaria OTAC. Sin ese registro no se puede exportar. El problema no está en la objetividad del requisito, sino en la lentitud burocrática para su adquisición. Nuestra petición llevaba más de dos meses, ya llegaba la fecha del embarque y comenzaba la angustia por temor a no cumplir el compromiso y hasta ser demandados por incumplimiento de contrato. Estos son los momentos en que se aprovechan los corruptos... Ya en el Puerto estaban presentes... Al notar nuestra preocupación nos ofrecían obviar el requisito por 250.000 bolívares... No pudimos caer en la tentación, porque a última hora, tras muchas presiones, llegó el registro...

Todos estos hechos, que pudieran parecer anecdóticos, demuestran un hecho real: Por un lado van los pronunciamientos políticos, las orientaciones macroeconómicas, los aportes de la gente de sentido patriótico que quiere colaborar para superar la crisis, y por otro lado va la tramitación burocrática que, en lugar de facilitar el proceso, pone infinitas trabas y dificultades. Haría falta una transformación radical del aparato burocrático para racionalizar su funcionamiento. Pero al parecer: «Esa yuca no la saca Atacho»... ▣

Alberto Micheo es jesuita, sociólogo, miembro del Centro Gumilla de Barquisimeto.



**Hace falta una transformación radical del aparato burocrático para racionalizar su funcionamiento**